Se Solucionó el Conflicto

EL CONFLICTO CHINO-RUSO

MANCHURI, 31. — Se anuncia en esta ciudad que abordo de uno de los coches del Ferrocarril de Oriente se están realizando las negociaciones tendientes a solucionar el actual conflicto entre Rusia y China bajo la condición de que Rusia refrene la propaganda comunista en China.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

Año II — Núm. 633 | SANTA FE, JUEVES 1o. DE AGOSTO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 300

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Cumplidas Algunas Condiciones Previas, Volverán Mañana al Trabajo

El "Graf Zeppelín" Emprendió Vuelo Rumbo a Norte América

EL VIERNES SE REANUDARA EL TRABAJO EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 31. — Habiendo llegado a esta capital la noticia de la solución del conflicto de Rosario las entidades obreras de ésta que se preparaban para ir a la huelga general han resuelto dejar sin efecto la misma dado que sería innecesaria.

Por su parte las autoridades de esta capital han anulado las disposiciones adoptadas para prevenir los probables desórdenes que se hubieran producido mañana al decretarse la huelga general.

LAS BASES DEL ARREGLO DEL CONFLICTO

ROSARIO, 31. — En esta ciudad ha sido solucionado hoy el conflicto planteado hace unas semanas por los obreros portuarios a raiz de estar en disconformidad las casas exportadoras.

Las bases del arreglo celebrado hoy son las siguientes: reanudación del trabajo en las mismas condiciones en que se hizo el 30 de junio del corriente año en cuanto a los salarios.

NO SE TOMARAN REPRESALIAS CON LOS OBREROS

En cuanto a la jornada de trabajo, se agrega que en el puerto no tendrán ingerencia ni los inspectores de la Asociación del Trabajo, ni los delegados de los obreros quedando establecido que habrá absoluta libertad de trabajo y que no se tomarán ninguna clase de reperesalias en contra de ninguna persona de este puerto o de otro que hubiese prestado su adhesión.

EL VIERNES SE REANUDARA EL TRABAJO

Mañana a las catorce horas los obreros efectuarán una gran asamblea pública en la cual se informará sobre el resultado de las gestiones de arreglo y en caso de que no se produzca ninguna nueva complicación será reanudado el viernes el trabajo.

LOS OBREROS PRESOS SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

También se sabe en esta ciudad que la Jefatura de Policía accediendo al pedido de los obreros pondrá en libertad a los compañeros detenidos a raiz del conflicto.

EL CONFLICTO TRANVIARIO SIGUE EN PIE

A pesar de la solución del conflicto a que se ha llegado hoy todavía queda en pie otro conflicto de importancia como es el de los obreros tranviarios que piden diversas mejoras a la empresa como así el cumplimiento de las condiciones firmadas por lo que no será difícil de que al pedir apoyo a los demás gremios volvamos a la situación que ha sido zanjada hoy.

EN DIPUTADOS SE TRIBUTO UN HOMENAJE AL EX MIEMBRO SARRAT FALLECIDO AYER

BUENOS AIRES, 31. — En los círculos políticos se ha recibido con gran pesar el anuncio del fallecimiento del ex diputado Rodolfo Sarrat que dejará de existir hoy en esta capital después de una corta enfermedad.

El anuncio de su deceso ha sido lamentado también en los demás círculos de esta capital donde el extinto gozara de sólidos prestigios por su actuación dentro y fuera de la Cámara de la cual formaba parte.

El presidente de la Cámara de Diputados en conocimiento del fallecimiento del ex miembro de la misma, citó inmediatamente a los demás componentes del cuerpo a fin de adoptar las medidas necesarias para tributar un homenaje al legislador desaparecido.

Atendiendo al llamado del Dr. Ferreyra la Cámara joven realizó una breve sesión en homenaje al ex miembro doctor Rodolfo Sarrat haciendo el diputado Landaburu un elogio del extinto, disponiéndose luego los honores correspondientes e invitando al presidente a los señores diputados para que concurran al sepelio de sus restos que se realizará mañana.

Accediendo al pedido de la presidencia la Cámara se puso de pie en homenaje al ex diputado Sarrat, después de lo cual se levantó la sesión que había sido convocada con ese solo fin.

HOY SERA OPERADO EL EX PRIMER MINISTRO DE FRANCIA, POINCARE

PARIS, 31. — Se ha anunciado en esta capital que el ex jefe del gabinete, Mr. Raymond Poincaré ha sido llevado al sanatorio en que será operado mañana y convenientemente instalado a fin de prepararlo para sufrir la operación.

En cuanto a la segunda operación a que será sometido se verificará el veinte de agosto próximo siempre que se haya repuesto de la primera y pueda sufrir las alternativas de una segunda intervención quirúrgica.

Numerosos políticos y amigos del exhombre de gobierno pasan a visitarlo por la clínica donde se halla internado haciendo votos porque se realice con felicidad la operación a que se le someterá mañana.

EL SEPELIO DEL C^NEL. BOSSICH

BUENOS AIRES, 31. — En el Cementerio Norte de esta capital se realizó hoy el acto del sepelio del Coronel Andrés Bossich que falleciera ayer en ésta, dando lugar a una sentida demostración de pesar y siéndole rendidos los honores militares correspondientes por las fuerzas de la guarnición.

FALLECIMIENTO DE UN PROFESOR

BUENOS AIRES, 31. — Falleció hoy en esta capital el profesor Bernardo Houssay que tuviera una destacada actuación dentro de los centros educacionales.

IMPORTANTE SUMISION EN MARRUECOS

PARIS, 31—Se anuncia que la importante tribu de Aitum-Ribet, de la región avanzada del Atlas, que comprende 15.000 personas, se ha sometido a las autoridades francesas, en vista de que las tribus vecinas de hilala y Tamanart, que viven en los límites de Tanit, también han prometido someterse.

COMUNICACIONES AEREAS POSTALES INTERAMERICANAS

MIAMI, 31. — A las 16.57 de ayer aterrizó el aparato anfibio de la Panamericana Airways, que ha traído a los Estados Unidos la primera correspondencia enviada por el aire desde Chile.

FONDOS PRO VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

BERLIN, 31. — El Presidente de la República, Mariscal Hindenburg contribuyó hoy con la suma de seis mil marcos al fondo de auxilio en favor de las víctimas de la explosión de una mina, ascendiendo el número de muertos a veintisiete.

La comisión encargada de formar este fondo de socorro sigue empeñada con ahinco en la tarea, habiéndose solicitado su cooperación a otras personalidades.

PRESUPUESTO DEL CORREO PARA 1930

BUENOS AIRES, 31. — El Director de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Amallo ha enviado al Ministerio del Interior el proyecto de presupuesto para el año 1930 y que asciende a la suma de 77.037.25 pesos con 48 centavos que representan un aumento de 16.903.479 pesos con 04 centavos.

Además establece en dicho proyecto el aumento de sueldos al personal en un quince por ciento y también la creación de nuevos puestos.

LOS DIRIGENTES DE LOS FF. CC. NORTEAMERICANOS

BUENOS AIRES, 31. — Se ha anunciado en esta capital que en la próxima semana saldrá para el Norte del País la Comisión de dirigentes y financistas de los ferrocarriles norteamericanos que se halla actualmente en ésta.

Durante su viaje los miembros de la citada comisión visitarán los puertos de San Pedro, Obligado, Ramallo, San Nicolás, puntos donde han sido especialmente invitados a concurrir.

EN LAS PRIMERAS HORAS DE HOY SALIO EL "GRAF ZEPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN, 31. — Esta población se halla a la espera de la salida del dirigible "Graf Zeppelin" que partirá rumbo a los Estados Unidos llevando a su bordo varios pasajeros, correspondencia y otras cargas.

Interrogado el Comandante de la aeronave doctor Eckener manifestó que todo se hallaba listo para el gran vuelo estando ya a bordo de las góndolas los pasajeros y las demás cargas que conducirá, pues tiene el propósito de salir en la madrugada del día de mañana.

A las 3 y 30 Hs. Salió la Aeronave

FRIEDRICHSHAFEN, 31. — En medio de las aclamaciones del numeroso público que concurrió a presenciar la partida a pesar de la hora, salió de esta localidad rumbo a los Estados Unidos el dirigible "Graf Zeppelin" hoy jueves a las tres y treinta de la madrugada, hora local.

Negociaciones Entre Rusia y China

MANCHURI, 31. — (United Press Associations). — En esta ciudad se ha anunciado hoy que se habían iniciado las negociaciones entre Rusia y China tendientes a resolver el actual conflicto existente entre ambas, dándose cuenta asimismo de que dichas negociaciones se efectúan a bordo de uno de los coches del Ferrocarril de Oriente, insinuándose que China está dispuesta a restablecer los derechos de Rusia sobre el citado Ferrocarril, siempre que el gobierno de los Soviets garantice que refrenará la propaganda comunista que se estaba haciendo ultimamente en China.

POSIBLEMENTE MAÑANA SE VOTARAN LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 31. — Se realizó hoy la reunión del Senado que debía continuar tratando el asunto relativo a los diplomas de los senadores electos por San Juan.

A las hora de costumbre y con la asistencia de casi la totalidad de sus miembros pues solo faltaba el senador Funes que se halla enfermo y bajo la Presidencia de ltitular, doctor Enrique Martínez se inició la sesión.

SE LEYO UN EXTENSO TELEGRAMA DEL INTERVENTOR PIZARRO

Apenas iniciada la reunión se da lectura por secretaría a un extenso telegrama enviado por el interventor de la provinvia de San Juai, doctor Pizarro en el que desmiente las afirmaciones del senador electo doctor Cantoni.

MOLINARI ATACO RUDAMENTE A LOS ELECTOS

Luego de leído el telegrama del interventor Pizarro hicieron uso de la palabra los senadores Etchevere y Molinari, atacando éste rudamente a los senadores electos por al provincia de San Juan lo que dió lugar a que se produjeran algunos conatos de incidencias pero no llegaron a adquirir gravedad.

RENUNCIA DEL SENADOR DOCTOR ETCHEVERE

Estando en el uso de la palabra el senador por la capital, doctor Molinari y durante una breve interrupción el senador por Entre Ríos, doctor Etcheverho presenta la renuncia de su cargo de miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara aduciendo razones de orden privado.

PROBABLEMENTE SE VOTARAN MAÑANA LOS DIPLOMAS

En circunstancias que el doctor Molinari iba a continuar su discurso se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta mañana en que seguirá en el uso de la palabra el doctor Molinari y luego hablará el doctor Del Valle, anunciándose probablemente se vote mañana lo relativo a los diplomas de San Juan, acto continuo y siendo las veintiuna hora se levantó la sesión.

FUE AUTORIZADO FRANCO PARA USAR EL EMBLEMA DE LA AVIACION

MADRID, 31. — El reciente decreto del gobierno, separando al comandante Franco de la aviación civil le autoriza sin embargo al uso permanente del emblema de la aviación, otorgándole además el derecho de percibir el veinte po rciento del sueldo suplementario que reciben los pilotos con más de cinco años de servicios.

Asimismo se ha informado en esta capital que el comandante Ramón Franco se encuentra en el aeródromo de los Alcázares donde ha ido con el objeto de entregar la base aérea al director viniendo luego a establecerse en esta capital, donde posiblemente se hará cargo de la dirección de un establecimiento de materias de aviación.

MOVIMIENTO OBRERO

GUAYAQUIL, 31. — De acuerdo con los informes semioficiales el movimiento obrero toma caracteres serios y en vista de ello las autoridades policiales han adoptado medidas de precaución.

Lo editores de los diarios locales resolvieron no publicar noticias acerca de las actividades de los dirigentes obreros del interior y del exterior.

Los obreros gráficos han solicitado el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

ESTRAGOS CAUSADOS POR EL HAMBRE

PEIPING, 31. — La comisión internacional para auxilios contra el hambre anuncia que se estima que aproximadamente 40.000.000 de personas en China están cerca de perecer. El canibalismo se acentúa en la provincia de Kansu, donde en las últimas seis semanas fallecieron 13 misioneros ingleses, franceses y estadounidenses a causa del tifus.

No se hará el paro decretado para hoy

Lo resolvió anoche la asamblea de la Plaza España

Fué Suspendida la Huelga General Decretada Para Hoy

Anoche, como estaba anunciado, se realizó en la Plaza España la asamblea de los gremios dependientes de la Federación Obrera Local Santafecina, a la que asistió una cantidad considerable de trabajadores.

La asamblea tenía por objeto informar sobre el estado del conflicto rosarino según las últimas noticias que se recibieran de Rosario y dar las últimas instrucciones a los obreros sobre el paro general resuelto la noche anterior en la asamblea de la Biblioteca Emilio Zola.

Habían hecho uso de la palabra varios oradores cuando, en virtud de una información recibida de Rosario, hubo de cambiarse totalmente el cariz de la reunión.

EN EFECTO—

A las 22 horas, aproximadamente, un telegrama de Rosario informaba que una delegación de obreros en huelga se había trasladado a la Bolsa de Comercio, llamada expresamente por sus autoridades, para tratar la solución del movimiento.

La información terminaba pidiendo que los gremios de Santa Fe esperaran un poco más para resolver en definitiva.

SUSPENSION DEL PARO—

Una hora más tarde, una conferencia telefónica sostenida por los dirigentes de Santa Fe y de Rosario dió un corte favorable al asunto.

Desde Rosario se pidió a los obreros de Santa Fe que suspendieran el paro general decretado para hoy en virtud de haberse solucionado el conflicto en aquella ciudad con la firma del convenio por ambas partes.

En consecuencia, las autoridades del movimiento comunicaron a la asamblea que quedaba oficialmente suspendido el paro, por las razones indicadas.

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE—

Esta noche a las 20 horas en la Plaza España realizaráse una asamblea a la cual están invitados todos los dirigentes y afiliados a los distintos sindicatos que toman parte activa o expectativa en este movimiento. En ella se informará ampliamente del resultado y estado del conflicto rosarino.

SE VOTO CONTRA LA HUELGA—

En la asamblea de estibadores realizada anoche en el local de dichos obreros, teniendo en cuenta las últimas informaciones que procedentes de Rosario, habían llegado hasta esa hora, se votó contra la huelga.

INFORMACIONES DE ROSARIO—

Las mismas informaciones de Rosario agregaban que los obreros de Rosario no volverán al trabajo hasta que se solucionen favorablemente unas cuestiones previas, como ser libertad de tres obreros que se hallan detenidos sin causa justificada, y la firma del convenio por la firma Minetti y Cía.

Este último punto, según se comunicó a la asamblea, quedará solucionado esta mañana a las 10 horas, según promesa hecha a los obreros por la casa de referencia.

(En nuestra sección telegráfica damos cuenta de las noticias enviadas sobre el particular por nuestros corresponsales, hasta la hora de cerrar esta edición).

MEJORAS PROYECTADAS PARA EL CORREO

Se ocupa la prensa en general del proyecto de presupuesto que para el año 1930 ha preparado la Dirección General de Correos y Telégrafos al Gobierno Nacional.

Nosotros, que tantas veces hemos tenido que hacernos eco de las quejas que por el mal funcionamiento de esa repartición nos hacían llegar los vecinos de localidades diversas, vemos sin embargo con satisfacción los propósitos que animan al Director de Correos, quien propone no solamente un aumento de personal, sino también una mejora en los sueldos de todos, mejora que representa un mínimo del quince por ciento sobre los que actualmente ganan los empleados.

La medida no puede ser más acertada, máxime si se tiene en cuenta que — y así lo establecen numerosas informaciones — desde hace diez y nueve años los sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos permanecen estacionarios, mientras en otras reparticiones se han producido aumentos que han alcanzado, en ese mismo período de tiempo, hasta un doscientos cincuenta por ciento.

Con más personal, la distribución y atención del servicio de correspondencia tendrá necesariamente que mejorar, en cuanto a rapidez y seguridad, y con mejores sueldos, que permite una mayor selección de empleado, y se los tendrá mejores que no tendrán necesidad de recurrir a procedimientos tortuosos para vivir, como ha sucedido en muchos casos, pues los sueldos no son suficientes para atender las subsistencia de un hombre, y menos cuando tiene familia.

De cualquier manera que sea es una necesidad imperiosa que se reorganice el funcionamiento de una institución tan importante como es ésta. En todo el país las quejas se hacen oír, y los perjuicios que se irrogan a la colectividad con situaciones tan prolongadas como esta son enormes. Mientras tanto, y hasta cuando se apruebe el proyecto presentado — y luego entre en vigencia —, deberemos pacientarnos, pase lo que pase.

Lo necesario es consignar que los empleados de Correos no ganan los sueldos que debieran y que su número es escaso, y contemplando el proyecto presentado ambos problemas, aprobarlo sería de parte del Poder Ejecutivo y del Congreso, algo muy acertado.

El desastre de los servicios Postales y Telegráficos a través de la PROVINCIA

Lo que ocurre en Progreso es sencillamente vergonzoso

Infinidad de veces y cada vez que la oportunidad nos ha dado motivo para ello, hemos dicho que el estado de los servicios postales y telegráficos en la Provincia es sencillamente desastroso.

Pueblos que carecen de oficina, de servicios telegrático unos; otros, en los que si bien existen las mal llamadas oficinas, apenas si consultan las necesidades ambientes; en muchos de ellos, las míseras estafetas que son en verdad sino una ínfima representación de lo que pretenden ser dichos servicios.

Como consecuencia, cantidad de centros poblados y de vastas actividades comerciales, se ven por dicha causa relegados a un plano de inferioridad tal que hacen peligrar su normal desenvolvimiento.

Un caso elocuente de cuanto decimos, lo tenemos en la importante localidad de Progreso, la que no obstante constituir un centro de actividades múltiples, sólo cuenta con una mísera estafeta para atender las necesidades que les son propias, en sus relaciones con las demás de la Provincia.

Pero ocurre, y esto es el colmo que según se nos informa de dicha localidad, el actual encargado de la estafeta, acaba de presentar la renuncia de su puesto fundándose en la exigüidad del sueldo con que esta rentado (sesenta pesos mensuales), cantidad esta con la que debe proveer, amén de sus exigencias personales, al alquiler y demás gastos que se originan.

Y lo más deprimente del caso, es que aún no se ha podido dar con el reemplazante, por cuanto las personas a quienes se les ha ofrecido dicho cargo, se han rehusado alegando como causa la miseria del sueldo con que está rentado.

Después de esta experiencia — una de las muchas que se le ofrecen — la Dirección General de Correos y Telégrafos, con esa indiferencia y desatención con que administra y distribuye uno de los más importantes servicios públicos del país, resuelve cruzarse tranquilamente de brazos y dejar que las cosas sigan así...

La prueba más acabada de esa indiferencia, la revela el hecho de que solo tres veces por semana, por estación Hipatia, se recibe correspondencia en Progreso, cuando combinando los envíos con el F. C. C. N., que pasa por el mismo pueblo, los otros días restantes de la semana, se podría obtener diariamente el intercambio de la correspondencia.

Como corolario de lo dicho, debemos agregar que tampoco existe servicio telegráfico, ello no obstante que la línea cruza por medio del pueblo!!!

De nada han valido para esa entidad las innumerables quejas y reclamos, que a diario personalmente por los interesados o por intermedio de la prensa, se le han venido formulando; el silencio, como síntoma de la desconsideración más absoluta ha sido y sigue siendo la única respuesta para quienes tienen todo el derecho de ser oídos.

Por nuestra parte, que desde nuestra iniciación en la vida periodística hemos venido señalando paso a paso las deficiencias e irregularidades existentes en los servicios postales, hoy como ayer, como siempre, velando por los intereses de los vecindarios, hacemos un nuevo llamado a la Dirección General, a fin de que interesándose convenientemente por lo que es de su necesaria obligación, trate de reparar las muchas deficiencias que acusan dichos servicios, a fin de que ellos suplan con eficacia las legítimas necesidades de los pueblos todos de la Provincia.

Los prestigios de la institución así lo exige, y más que todo, los múltiples intereses afectados por tanta desidia reinante.

EXODO DE NUESTRAS INDUSTRIAS

Una importante industria, la Refinería de Azúcares, abandonará bien pronto su sede actual, la ciudad de Rosario. No hay porque hacer resaltar que esto ha de ser para la ciudad de referencia un grave problema que ha de repercutir hondamente en su vida de intensa actividad — en momentos de normalidad es claro — y además en su vida económica, teniendo en cuenta que en las distintas secciones en que la elaboración que sufre el azúcar para ser refinado, y además en su acopio y movimiento, se emplean hasta cuatro mil obreros.

¿En qué ocupará sus actividades esa enorme falange de trabajadores y empleados, entre los que hay de todas las clases y todas las categorías, desde el especialista hasta el peón? En verdad que es esta una situación que ha de provocar pavor en numerosos hogares.

No nos toma de sopresa la decisión de la S. A. Refinería Argentina. En más de una ocasión, con motivo de movimientos huelguistas que su personal sostuviera, ya se había manifestado en el sentido de clausurar la importante fábrica que tienen instalada en Rosario, y la situación actual porque atraviesa la gran ciudad del Litoral, no ha hecho más que apurar esa decisión.

Causa pesar ver cómo una fuente de trabajo tan ponderable va a abandonar los límites de nuestra provincia, para ir a engrosar la actividad industrial de otra, la de Tucumán, en donde parece han de levantar las nuevas instalaciones. Y no se culpe ni a la masa obrera su intransigencia ni a la sociedad un excesivo celo de proteger los capitales de sus accionistas. No. La causa no es especialísima, ni tampoco circunstancial, el mal es hondo, y hay que buscarlo en nuestras instituciones jurídico políticas, las cuales no están a la altura de la época, pese a las promesas manifestadas por nuestros gobernantes en los momentos que eran candidatos. Es que si por un lado es necesario dictar leyes que aseguren al obrero un salario digno y de acuerdo con su trabajo, también se impone la sanción de leyes que protejan a los capitalistas contra posibles desviaciones, las cuales si no han sucedido, fomentan la indecisión en estos últimos y traen consecuencias como las que hemos apuntado.

Hablar de la Refinería Argentina, en Rosario, es hablar de la más ponderables de sus industrias, y basta visitar el barrio que lleva su nombre a cualquier hora del día, en épocas de mayor labor, que dura varios meses de laño, para que se compruebe su importancia, viendo entrar y salir, como de una enorme colmena, un enjambre de hombres y mujeres, que se reparten las diversas tareas de la refinación y empaque.

Creemos que aun se está a tiempo para impedir, al menos con razones convincentes ya que no es posible imponerlo por la fuerza, que la Refinería Argentina abandone sus instalaciones de Rosario o las traslade a otro punto. Sufrirá no sólo nuestra economía, sino y muy especialmente nuestro crédito y nuestros prestigios, y será un ejemplo poco grato, que repercutirá en contra de nuestra provincia, ya que él alejará a otras industrias que podrían implantarse en ella. Esperemos que la acción oficial, tanto del Gobierno Nacional como del provincial se haga sentir, para evitar una lamentable situación a tanta gente obrera.

INFORMACIONES DEL M. DE INST. PUB. Y FOMENTO

Se dieron a conocer varios decretos sobre movimiento del personal de la provincia

A continuación informamos sobre diversos decretos relativos al movimiento del personal docente de la provincia:

Creóse en la primera sección escolar, con imputación al capítulo 3, inciso 1, item 1, un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 160 y nómbrase para desempeñarlo a la M. N. N. señorita Esther Blanche quién prestará servicios en la Escuela No. 531, de esta capital.

—Nómbrase profesora de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, con el sueldo mensual de pesos 208 a la señorita Leoner E. C. Ramacciotti, en reemplazo de la señorita María R. Ramacciotti, quién, por permuta, pasa a otro puesto.

—Declaróse cesante, por permuta, a la señorita Leoner E. C. Ramacciotti, en el cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (2-1-1) de la sexta sección escolar y suprímese dicho puesto, destinándose su importe a ampliación de la misma cuenta.

—Creóse en la sexta sección escolar y con imputación al Cap. 3, Inc. 1, item 1, un puesto de maestra de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios con el sueldo mensual de pesos 180 y nombróse para desempeñarlo a la M. N. P. señorita María S. Ramacciotti, cuyas funciones ejercerá en la Escuela No. 5 de Correa.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señorita Elena A. Chappini, en el cargo de maestra de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios de la novena sección escolar y suprímese dicho puesto destinándose su importe a ampliación del 3-1-1 del P. V.

—Creóse, en la misma sección escolar, con imputación al 3-1-1 un puesto de maestra de 2a. categoría de a 1 a 4 años de servicios con $ 160 moneda nacional mensuales y nombróse a la señorita Nélida Depetris, quién deberá ejercer sus funciones en la Esc. No. 371 de Lehmann.

—En la octava sección escolar. — Nómbrose a la M. N. N. señorita Dorca Alicia Ramseyer, maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, cuyas funciones deberá ejercer en la Escuela 6o. 314 de Esperanza.

—Creóse, un puesto de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 150 moneda nacional y nombróse para desempeñarlo al preceptor N. N. señor Ernesto Enrique Ramseyer, cuyas funciones deberá ejercer en la Escuela No. 322 de Las Tunas. Suprimióse destinándose su importe a ampliación del 3-1-1, un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, cap. 3, inciso 1, item 1.

MULTA A UNOS COMERCIANTES

Por intermedio de la Sección Consumos de la D. de Rentas se aplicó una multa de 1.000 pesos nacionales a la firma comercial Francisco Salemme e hijo de Santa Isabel, por falta de cumplimiento al Art. 5o. del decreto reglamentario de la Ley 2157 (impuesto a la nafta).

COMENTARIOS

PROLONGADA VACANCIA DE CATEDRAS

Si hay algo que perjudica grandemente el desenvolvimiento normal de las dependencias y reparticiones públicas nacionales, es la demora con que el Gobierno provee los cargos vacantes. En todas partes las quejas que en ese sentido se hacen son verdaderamente justificadas, y si la falta de empleados produce en muchas oficinas recargo de trabajo y por ende mayor lentitud en el mismo, todo en contra del buen cumplimiento de sus respectivas funciones, donde el mal adquiere proyecciones mayores es en los establecimientos de enseñanza.

Sucede en ellos, que cuando algún profesor o empleado abandona su cátedra o el puesto, en su caso, en vez de designar inmediatamente la persona que ha de sustituirle, como en rigor debiera suceder, o aceptar la propuesta por quienes tienen a su cargo la dirección de los institutos, los expedientes se encarpetan o se traspapelan, y no obstante la premura a que casos como esos obligan, pasa el tiempo y no se llena la cátedra ni el empleo.

Anteriormente, los rectores de los Colegios Nacionales y Directores de las Escuelas Normales, cuando se producía alguna vacancia la llenaban con cualquier persona competente, interín el Ministerio hacía las designaciones necesarias o confirmaba los suplentes en función. Pero sucede ahora que mientras no se llenan las cátedras disponibles, tampoco se da curso a las suplencias propuestas, y como en esos casos resulta luego difícil lograr que servicios prestados como tales sean computados, los profesores — a quienes como todos no les agrada trabajar gratis — rehusan realizar tales servicios.

Mientras tanto las cátedras continúan vacantes y conocemos el caso de una que se encuentra en esa situación desde el principio del año escolar, con grave perjuicio de la integridad cultural de los estudiantes, quienes no serán obligados a rendir una materia de la cual no han recibido enseñanza, y que por tanto recibirán mañana un certificado de estudio que será incompleto, pero intachable desde el punto de vista legal.

No creemos que alguien pueda invocar razones de peso para mantener una situación irregular parecida. Los planes de estudio de los colegios e institutos de enseñanza deben responder a un método y a una unidad que ofrezca seguridades de una cultura integral, cultura que se desvirtúa si, como en el caso que mencionamos, no se completan o se eliminan materias de los programas, aunque sea en la forma citada.

Si hay propósitos en el Gobierno Nacional de hacer economías nadie ha de ser contrario a ellos, pero hacerlo a costa de la educación de la juventud, es algo que no puede concebirse.

Estamos llegando ya al final del año, y si la situación manifestada no se soluciona — todavía hay tiempo para impedir mayores males— habremos de lamentar las funestas consecuencias que tendrá para la juventud.

LA REINA DE LAS AGUAS



GERTRUDE EDERLE, la famosa nadadora norteamericana, que un día atravesó el canal de la Mancha y que triunfa actualmente en la patria. Hay quien dice de la Ederle, que tiene un pacto formal con las sirenas, que la ayudan en todas sus empresas. Debe ser mentira

49 mujeres que trabajan de "bellezas"



Otra parte del conjunto de las 49 mujeres que se han dedicado al oficio de hermosas. De entre estas han de salir los premios subsiguientes, que todavía no han sido dados a conocer a la prensa. Ocurre que el premio carece de importancia en cuanto a la cantidad, pero asegura a la favorecida su porvenir, pues las empresas cinematográficas han dado en disputarse estas mujeres para su industria. (Pacific and Atlantic Photos)



En este grabado figuran los dos primeros premios del Concurso Internacional de Belleza celebrado en Galveston. Mis Austria y Mis Nueva York, (esta última en el centro de la fila y Mis Austria dos puestos a la derecha). Ha de ser un milagro averiguar como han logrado los componentes del jurado explicar porque estas dos, entre todas sus compañeras, son las más bellas de las 49 que se han presentado al concurso

Es interesante el texto del discurso del Senador Antille, impugnando los diplomas

La pieza, que no ha sido divulgada más que por algunos diarios de la Capital Federal, es un vigoroso análisis de las circunstancias que tachan de nulidad los diplomas de Cantoni y de Porto

LA CUESTION VISTA DESDE UN PUNTO DOCTRINARIO

La extensión del discurso, ha impedido que la impugnación del doctor del Dr. Armando Antille a los diplomas de San Juan, fuera conocida antes de ahora. Solamente los fragmentos anticipados por el telégrafo, han llegado hasta el comentario público. Para que este pueda obtener elemento de juicio sobre la naturaleza de dicha impugnación, conviene dar a conocer el texto íntegro del discurso, cosa que hacemos comenzando a publicarlo hoy. El discurso, es el siguiente:

Al intervenir ayer en el debate que se prolonga en el Senado de la Nación con motivo de la discusión de los diplomas ilegales de la provincia de San Juan, el senador, doctor Armando G. Antille, pronunció el discurso que transcribimos a continuación:

Habla el senador doctor Armando G. Antille

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador por Santa Fe.

Sr. Antille. — La provincia de San Juan, aquella que produjera hombres que son figuras grandiosas en el escenario nacional; que produjera, sobre todo, a Sarmiento, maestro, civilizador y estadista; a del Carril, constitucionalista destacado, y a tantos otros; San Juan, la ciudad andina, que está como recostada en los Andes y vive en una especie de silencio augusto, en donde su raza se ha ido templando con la aridez misma del ambiente, en forma que ha producido una especie humana argentina, en que parece que hubiera como rebeldías de viento y hubiera como inclinaciones a la defensa de la libertad; San Juan, por ello mismo, y porque no ha llegado todavía hasta lo hondo de sus serranías esta ola de civilización que nace en Buenos Aires; San Juan nos trae con este debate sobre los diplomas de sus representantes en el Senado, por boca de los que se dicen titulares de los diplomas, con derecho a asiento en este alto cuerpo argentino, el debate más solemne y más grave del año.

Se han tocado todos los puntos en que la política argentina ha hecho arista, desde antes de los comicios de abril y desde abril hasta la fecha. Nada se ha respetado con un lenguaje que tiene tanto de pintoresco como de bárbaro, expuesto con lo que quiere ser una crudeza franca, y que es, por su exceso, una expresión de incultura.

Se ha hablado del presidente de la Nación con el solemne desprecio con que desde la plaza pública habla con irresponsabilidad cualquier orador de barricada. Se ha hablado del jefe de la Unión Cívica Radical con el mismo desprecio con que se podría hablar de cualquier caudillo de suburbio o de cualquier mandón de provincia: de Hipólito Yrigoyen, que hace más de treinta años, con su austera vida y su conducta pública, está señalando con alto ejemplo el camino que debe andar la juventud argentina que quiera mantener el prestigio de la libertad, de la independencia y del carácter y afianzar cada vez más los postulados de la democracia; de Hipólito Yrigoyen, que ha llegado a ser el jefe indiscutido de la Unión Cívica Radical, no porque fuera ungido en dos comicios Presidente de la Nación, sino porque normal y naturalmente tenía que llegar a ello; normalmente, porque no hay ningún organismo humano, ninguna asociación que tenga una finalidad común, que no establezca para la consecución mejor de sus fines, una jerarquía indispensable y una lógica selección.

Hipólito Yrigoyen tiene para sí todas las calidades que Mitchels, en "Los partidos políticos" — obra cuya lectura recomiendo a los políticos argentinos — exige que tengan los grandes jefes de los partidos de ideas de Europa central, porque lleva en sí ese amor inconfundible a los principios que defiende, esa austeridad de vida que lo hace distinguir de todos los demás hombres públicos, esa misteriosa fe en el triunfo, en el éxito, en la conquista definitiva de su causa, y esa gran dignidad que hace que las muchedumbres se vuelquen hacia él, en una adhesión incontenible de los espíritus. (¡Muy bien!)

Y se ha hablado de la política de la Nación, para hacer una defensa de la política de San Juan. No habría de comparar una y otra, si no supiera que en los extremos del simil, no puede parangonar el rayo de luz que brilla en el estanque con luz prestada, y el rayo de sol que irradia fulgores propios. (Muy bien).

¡San Juan, atada de manos, aherrojada, entregada en lo que tiene de más precioso el hombre, la raza humana: en su libertad, en su propiedad, en su honor, a una secta soviética que la gobernaba como se gobiernan las cosas que se entregan en feudo! ¡San Juan no ha podido decir desde la hora trágica en que se manchara con sangre el campo de la Rinconada, no ha podido decir que tuviera libertad para expresar su pensamiento, que tuviera libertad para escribir las ideas; precisamente donde nació Sarmiento; que tuviera el respeto de lo que significa la inviolabilidad de la propiedad; que tuviera garantía de lo que es la libertad de locomoción, de lo que es inviolabilidad de correspondencia epistolar, de la inviolabilidad del hogar mismo; porque nada se ha dejado de arrasar bajo los gobiernos de los Cantoni! No se ha de desmentir, porque es algo que está en la conciencia pública, que no hubo allí diario que pudiera escribirse, que pudiera leerse al hablara mal de aquel gobierno. Peor todavía, que pudiera entrar allí la prensa, la prensa de la Capital y de las provincias limítrofes, y vocearse pública y libremente en las calles!

Los Cantoni tomaron el poder para satisfacer una especie de morbosa voluptuosidad de mando

Nuestros constituyentes, a quienes leo cada vez con más fervor y admiración, porque sobre sus credos políticos se ha podido levantar como sobre una base de roca toda nuestra nacionalidad, no pensaron, sin duda, que cuando subscribían una cláusula constitucional para defender la libertad de la prensa, quitándole al gobierno federal hasta el derecho de crear sobre ella la jurisdicción de la Nación; que cuando establecían el principio inviolable de expresar el pensamiento sin censura previa, no podían pensar que en San Juan, frente a estos altos principios, mandones sin más responsabilidad que la que puede dar el mando, podían allanarlo total y arbitrariamente para vejamen de aquella libre y altiva provincia! Si aquellos viejos constitucionalistas como Vélez, como Sarmiento, que reformaron la Constitución del año 1860, estableciéndola como condición para incorporarse a la nacionalidad argentina, hubieran pensado que en balde escribían sus preceptos, porque no serían cumplidos, tal vez no se habrían tomado la tarea, el trabajo de defenderlos con tanto ardor. ¿Y qué hemos de decir de los otros conceptos, de los otros derechos individuales, que en ningún instante tuvieron la garantía que el propio ejercicio del poder era una obligación otorgarle a los ciudadanos de San Juan? ¡Qué habrían de tener garantías, señor presidente, si pareciera que aquel gobierno sólo había tomado el poder para satisfacer una especie de morbosa voluptuosidad de mando!; ¡si pareciera que los Cantoni hubieran llegado a San Juan, no para cumplir, sencilla y patriarcalmente, con un mandato gubernativo, que es una alta obligación moral, sino para imponerse, como se imponen los mandones, pisoteando con labota todos los derechos humanos!

¡No sabría qué argumentos esgrimir primero: si mencionar hechos, o citar cláusulas constitucionales de principios humanos que han sido, si no olvidados totalmente, abiertamente violados por aquellos gobiernos!

Estos diplomas de San Juan han hecho desfilar aquí un proceso político, sin duda, de resonancia; pero sobre esa situación, tenemos los senadores un deber único que cumplir en este cuerpo: el de estudiar con prolijidad los títulos que emana el derecho de los senadores electos para ocupar un asiento en este recinto; el deber de votar a conciencia por su admisión o por su rechazo. Esto es lo que nos toca realizar.

Y como no hay para mí diferencia ni distinción alguna entre estos diplomas y aquellos que fueron rechazados por el Senado en la sesión del 27 de agosto de 1927, porque estos diplomas no son más que los mismos diplomas que ya el Senado discutió, me bastaría referir al alegato acusatorio del señor senador por San Luis, cuando afirmaba que San Juan carecía del derecho de enviar representantes a este Cuerpo, porque estaba sometida — por olvido de todos los principios constitucionales — a la ley de intervención y, por ende, no podía enviarnos representantes hasta que no fueran modificados sus poderes; y no tendría qué sino que hacer referencia a todo el cúmulo de procesos y argumentos que con documentación se produjeron en aquella ocasión en el recinto.

Pero no es ésta la oportunidad. No es ésta la ocasión: sería retrotraer la cuestión a un debate electoralista. Y yo, que he observado que eso constituye como una fruición enfermiza del señor senador electo, doctor Cantoni, porque todo lo reduce en su exposición, a la posibilidad de conseguir, de conquistar votos; porque no entiende por obra de gobierno sino el derecho de triunfar de arriba, y por oposición la posibilidad de triunfar de abajo, siempre conquistando y aumentando votos; no he de seguirlo en su enorme, en su larga, en su confusa exposición; me he de limitar a sostener — como desde ya lo sostengo — que contra lo que se enunciara en otra oportunidad, en aquella en que se discutiera y rechazara los diplomas anteriores, esta Cámara tiene el derecho de investigar el origen del cual ha emanado el título que lo ha traído a esta banca. Porque el señor senador electo Cantoni no ha traído en su discurso un solo argumento que se refiera a su diploma. No ha dicho cómo y por qué y con qué motivo y por qué razones tiene el Honorable Senado que aceptarle el título que ha presentado.

Una tesis insostenible del candidato que fué a la presidencia de la República

Refiriéndome, entonces, a una frase suya anterior, en que negaba a este cuerpo el derecho de examinar los motivos y circunstancias que constituyó la Legislatura para otorgarle el mandato, tesis que él sostuvo, y que fué únicamente compartida por el señor senador por Entre Ríos que lo acompañaba en ocasión, quiero demostrar previamente que el H. Senado está perfectamente habilitado para estudiar la constitución de la Legislatura de San Juan, de la cual emanaron los diplomas que estamos discutiendo.

Señor Melo. — Está equivocado el señor senador; no es eso lo que he dicho.

Señor Antille. — Para no hacer una discusión voy a leer la parte pertinente del señor senador.

El señor senador Melo sostenía, refiriéndose a la Constitución de Norte América, de la cual es tan asiduo lector, que allí, en los precedentes parlamentarios, no se había dado el caso de que se discutieran diplomas, cuando habían emanado de una Legislatura válida y organizada válidamente, y nos sentaba esta curiosa doctrina, y la llamo curiosa porque la fundaba en antecedentes argentinos que dicen precisamente todo lo contrario (risas)...

Señor Melo. — El señor senador está inventando, y he pedido el Diario de Sesiones, para demostrarlo...

Señor Antille. — ¡No tiene el derecho de interrumpirme en esa forma!...

Señor Presidente. — Ruego al señor senador por Entre Ríos, no interrumpir.

Señor Antille. — En la sesión en que el señor senador por Entre Ríos hablaba, decía que el Senado debe juzgar, teniendo presente que quien elige es un cuerpo constituido y que debe examinarse el título, partiendo de la base de que emana de un cuerpo independiente, constituido conforme a las disposiciones provinciales.

Se fundaba en las palabras de de Vedia, a quien citó, y cuyas frases textuales las puede leer el señor senador en el Diario de Sesiones.

Señor Melo. — He mandado buscar el Diario de Sesiones.

Señor Antille. — Decía de Vedia, que el Senado se debe detener en los dinteles de la Legislatura cuando la Legislatura ha emitido un voto; y designado un senador, carece ya del derecho de examinar cómo está constituída esa Legislatura, porque habiendo la Legislatura aprobado los diplomas de los miembros que la componen, el Senado no puede reverlos, como no podrían rever las decisiones que hubiera dado sobre los miembros del propio cuerpo.

Y bien, señor presidente; partiendo de este enunciado, sostiene que los precedentes norteamericanos habían establecido que la única investigación que debía hacerse, se había concretar al examen: 1o., si existe una vacante; 2o., si existe una Legislatura; 3o., si fué convocada efectivamente; 4o., si hubo quorum legal; 5o., si hay fraude o violación que invalide la elección.

Eso fué lo que, según él, ocurrió en casos de diplomas objetados para incorporarse y tener derecho a la banca, según referencias que citó. Y después, para reforzar el argumento con precedentes argentinos, se refirió al caso de Eusebio Blanco, en el año 1865, al caso de Aristóbulo Villanueva en 1874 y algunos otros más, entre ellos los diplomas de La Rioja, citando a la vez una opinión de Sarmiento.

Hacia el examen y decía — y esa era la consecuencia, que no la saco con toda claridad —: como aquí ha habido convocatoria, ha habido vacante, una Legislatura que fué convocada y quorum legal, y no hubo fraude ni violencia, el Senado no podía remover esos diplomas otorgados así por una Legislatura válidamente constituida.

Señor Melo. — Es la tesis que sostuvo la primera representación radical, es la tesis de Aristóbulo del Valle; yo me he ajustado a las palabras del senador Aristóbulo del Valle.

Sr. Antille. — Pero no las ha citado en su discurso el señor senador; vea el Diario de Sesiones. La única convención que se refirió a ello fué la de Entre Ríos. Y prosigo, señor presidente.

Sr. Melo. — El Senado tiene facultades para investigar si ha habido una vacante y una legislatura y elección en el sentido legal.

Sr. Antille — Y como hubo una legislatura en el sentido legal, entonces los diplomas deben aceptarse. El señor senador electo Cantoni, leyendo un artículo referente a los requisitos que se exigen para ocupar una banca en este recinto, dijo que tenía renta suficiente, edad, etc., y decía: yo tengo los requisitos que exige la Constitución; luego, el Senado no puede sino aceptar mi diploma. Ese fué el argumento.

Por mi parte, he leído con detención todas las referencias que hacía el señor Melo, y sostengo...

Sr. Melo. — Yo no soy el señor Melo en este recinto; soy senador por Entre Ríos.

Sr. Antille — Disculpe, señor senador por Entre Ríos y candidato que fué a la presidencia de la República. (Risas).

Sr. Melo. — A mucho honor, con el voto de 400 mil ciudadanos independientes.

Sr. Molinari — Claro, por la manera que han votado.

Sr. Antille. — Posiblemente, si el doctor Gallo, más popular, hubiera sido el candidato antipersonalista a la presidencia, hubiera obtenido 500 o 600 mil.

Sr. Melo. — Tal vez, es un ciudadano muy meritorio y antiguo en el radicalismo...

Sr. Molinari. — El radicalismo de la convención del Coliseo...

Las facultades del Senado para investigar

Sr. Antille. — El Honorable Senado está facultado para investigar a fondo las situaciones de las pro-

(Pasa a la 6)

ASALTADO POR DOS SUBDITOS ALEMANES ESTEBAN TUCO RESULTO CON LA NARIZ FRACTURADA Y UNA LESION EN LA FRENTE

El hecho se perpetró en Lavalle y Rio de Janeiro. —Su acompañante al ver que lo agredian se dió a la fuga. — Se encuentra en el Hospital de Caridad



Brevemente y cual consignaran la noticia, por parte de las autoridades de la 5a. ayer dimos cuenta de un hecho ocurrido en aquella jurisdicción.

Deciamos que un súbdito alemán había sido tomado a golpes de puño resultando gravemente lesionado, pero lejos de tratarse de un hecho entre ebrios, parece ser y de acuerdo al parte policial, que estamos frente a un formal asalto.

VAMOS A GLOSAR LA INFORMACION

Según ésta, a las 19 y 20 horas, Esteban Tuco que se domicilia en Mitre al Norte, de nacionalidad alemán, transitaba en compañía de Enrique Blesmit por calle Lavalle y Rio de Janeiro.

EL ASALTO

En tales circunstancias se les habrían presentado los súbditos Imberis Schbestyna, domiciliado en calle Mitre y Fernando Schuster, que vive en Mitre y 8a. Sin Nombre.

Estos dos nombrados habrían tomado a golpes a Tuco, mientras su hasta circunstancial y acompañante Blesmit se daba a la fuga en el temor de ser agredido también. Distintos golpes le aplicaron al asaltado dejándolo ensangrentado y malherido dándose luego a la fuga.

ATENDIDO

por la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, se pudo establecer que el asaltado presentaba una lesión de alguna importancia en la región frontal y fractura del hueso de la nariz. Efectuada la cura, fué conducido al Hospital de Caridad, donde quedó para su curacion en el pabellón 6 (sótano) cama 4.

LA COMISARIA 5a.

la detención de Fernando Schuster, a quien se encontró én su domicilio. Así mismo fué solicitada la detención de Imbert Achbesty a las autoridades de Kilómetro Dos.

CUATRO QUE ARMARON DESORDEN ESTANDO EBRIOS

Fueron enviados a la cuarta

Temprano y decimos temprano, porque solo eran las 17 y 20 horas por ebriedad y desórden la comisaría de la sección cuarta, procedió a la detención de Rufino Pérez, Catalina Aguirre, Juan Figueroa y José Cuello.

SE ORDENO LA DETENCION DE TRES EX EMPLADOS

Dos ya están detenidos

Por orden del señor juez federal, doctor Puccir, se procedió en el día de ayer a la detención de los ex-empleados policiales Galván Caballero y Luis J. Ferreyra. Asimismo se ha solicitado la detención de Federico Castañeda, el que según informes que llenan a esta capital encuéntrase en Concordia (Entre Rios.)

Tales detenciones y orden respectiva responden a la acusación de haber proporcionado datos falsos respecto a antecedentes que registraban diversos solicitantes de cartas de ciudadanía. Sobre la detención de Castañeda nada se sabe hasta el momento de escribir esta nota, aun que se asegura que ocupa un importante puesto en la policía de Concordia.

Los nombrados con el fresco de la noche se reanimaron completamente tras lo cual a la salida del sol, serán puestos en libertad... caso de que paguen la multa.

SE NEGABA A DARLES DINERO Y LO AMENAZARON

Son tres marineros de a bordo

Poco después de las 21 horas del buque de bandera inglesa "Salien" partieron voces de auxilio. Inmediatamente ocurrió personal de la Subprefectura estableciendo que, tres tripulantes del barco citado se habian desacatado a su capitán, pues dicho señor se negaba a satisfacer un pedido de dinero que aquellos le hicieran.

Los marineros P. Doyle, Mac Nomara y J. B. Lucremier, solicitaban el dinero a fin de poder comprar bebidas.

Varios marinos pertenecientes a la subprefectura lograron conducir a los desacatados, quedando detenidos.

LA POLICIA AMPLIA UNA DENUNCIA

Fué presentada en la seccional segunda

Ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de una denuncia presentada ante las autoridades de la seccional segunda, sobre una broma de mal gusto que resultó de graves consecuencias. El parte policial de la fecha, amplia mayores detalles, y dice así:

SECCIONAL SEGUNDA —

DENUNCIA. Siendo las 18 y 50 hs. Se presentó el señor Luis Caballero, argentino de 19 años de edad, soltero con instrucción y domiciliado en calle 4 de Enero 2331, quién en representación de su señor padre de igual nombre y apellido, comunica que con fecha 23 del actual se encontraba frente a su domicilio indicado, con el automóvil No. 433, chapa de Santa Fe estacionado el empleado de la División de Investigaciones, Romulo Marccioni conversando con una señorita de apellido Guillot y segun el denunciante en uno de los paragolpes traseros, se había sentado la menor Antonia Caballero y en el otro, otra menor, despues que esta última se hubo retirado de ese lugar con objeto de realizar una broma, el empleado Marccioni dió marcha al vehiculo frenando este inmediatamente a consecuencias de cuyas bruscos golpes, cayó al pavimento Antonia Caballero, golpeándose en la nuca, de resultas de lo cual, parece hallarse gravemente enferma según manifestaciones del facultativo que la asiste, doctor Mas Lasaletta, quien le indicó la necesidad de dar cuenta a esta policía. Según el empleado Marccioni el no se apercibió de que la menor en cuestión se hallaba ubicada detrás del auto cuando arrancó marcha con ésta. Se ofició al señor médico de policía, quién manifiesta que no puede producir aún el respectivo informe hasta tanto en el dia de hoy pueda aplicarle los Rayos X para efectuarle la radiografía, anticipando desde ya que el estado de la señorita Caballero reviste bastante gravedad. En virtud de ello, se procedió a la detención del empleado Marccioni, quién se encuentra en esta seccional en carácter de incomunicado"

UN L. C. EBRIO Y ARMANDO BOCHINCHE

Felipe Marrano a "El Brasilero

La policía de Barrio Oser informa a las 18 y 30 horas de haber procedido a la detención del sujeto Felipe Marrano alias El Brasilero, conocido como L. C. Parece ser que Marrano (que apellido, no?) se hizo el idem armando un macanudo alboroto, cosa que determinó la intervención de la policía. Marrano será traido en el día de hoy a esta, y luego de computárselo los méritos, caso de que haya motivo para ello, dará comienzo al "chiro".

LA LOCOMOTORA No. 1 QUE HACIA MANIOBRAS EN LA ZONA PORTUARIA EMBISTIO A UNA ANCIANA CAUSANDOLE HERIDAS LEVES

Por tal causa la victima se encuentra hospitalizada en el pabellón 7 del Hospital de Caridad. — Como ocurrieron los hechos



La zona portuaria registra un accidento del que resultó victima una anciana, por fortuna con heridas de poca importancia, hecho ocurrido en la mañana de ayer siendo las 7 y 15 horas.

LA MAQUINA No. 1

A la hora expuesta, la máquina No. 1 que hacia maniobras en la zona portuaria, llegaba a la calle Alberdi, siempre dentro de dicha zona del puerto, frente a la Avenida Alem.

Dicha locomotora era conducida por el maquinista Victor Elemese, argentino de 35 años, domiciliado en Boulevard Gálvez 1215 y el foguista Miguel Zamora, también argentino de 20 años, domiciliado en Barrio Oser.

LA VICTIMA

Como decimos la citada máquina hacía maniobras, cuando la anciana Bárbara García, argentina de 73 años de edad, domiciliada en el Hospital de Caridad, acertó a pasar por el lugar.

Posiblemente no se percató de la proximidad de la máquina y los ocupantes de ella a su vez tampoco diéronse cuenta de la anciana.

Es en esa forma que la anciana fué embestida siendo arrojada a alguna distancia, resultando herida.

HOSPITAL DE CARIDAD

Atendida por algunos particulares, marineros y gente de la zona del puerto, la anciana fué conducida en una ambulancia al Hospital de Caridad, donde le practicaron la primera cura.

Allí se estableció que presentaba heridas en el pie y cadera del lado izquierdo, las que no revisten importancia.

Por tanto quedó internada en el Hospital de Caridad pabellón 7 cama 8.

EL PROCEDIMIENTO

La subprefectura ha dado comienzo al procedimiento de estilo, habiéndose iniciado el sumario a fin de determinar la forma en que ocurrieran los hechos.

COSAS DE POCA IMPORTANCIA

Del parte diario

Informa la comisaria segunda, haber detenido a Martín Gómez, argentino de 57 años, Benjamín Quiroga, argentino de 44 años, domiciliado en Avenida Alem y Necochea; Segundo Pifidel, argentino de 34 años, sin instrucción ni domicilio. Todos por ebriedad.

Por ebriedad y portación de armas, fueron detenidos en Boulevard Gálvez y Mitre, Vicente Garrido, español, de 42 años de edad, soltero jornalero y Antonio Fernández también español de 38 años, soltero y domiciliado a bordo de un barco surt en nuestro puerto. Ambos pasaron a la seccional 8a. Se les secuestró respectivamente un cortaplumas de 12 centímetros de hoja y una cuchilla de 38 centímetros.

La menor Nieves Vargas, argentina de 20 años de edad, soltera, con instrucción, domiciliada en Francia 1511, ha sido detenida por el oficial de la seccional cuarta, Villarreal, la que tenía la captura recomendada por haberse dado a la fuga del hogar. Fué entregada a doña Tomasa Madera, madre de la menor, la que había recomendado su captura.

LO ATROPELLO UNA JARDINERA PRODUCIENDOLE LESIONES

Está internado en el Hospital de Caridad

Informa la comisaría de la sección cuarta, de un accidente de tráfico del que resultó victima un menor ocurrido en la forma siguiente:

A las 16 y 30 horas circulaba por calle J. J. Passo y Urquiza, la jardinera de dos ruedas No. 428 guiada por Rosario Leguina. En tales circircunstancias y pretendiendo cruzar la calzada, el menor Antonio Ríos, argentino de 8 años de edad, con domicilio en calle Urquiza y Tercera Sin Nombre, fué embestido.

Por tal causa el menor resultó con lesiones de alguna importancia en diversas partes del cuerpo, las que determinaron su hospitalización, siendo conducido al de Caridad, Pabellón 8 cama 10.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Progresa La Edificación Edilicia En Reconquista

FUE VENDIDA LA EMPRESA TELEFONICA

Ha sido comisionado para el Censo Ganadero el señor Jorge Sambarino

VARIAS NOTICIAS

Día a día se hace más sensible el adelanto edilicio de la ciudad de Reconquista.

Actualmente se están levantando coquetonas viviendas en distintos puntos céntricos. Entre otras edificaciones se destaca, con relieves inconfundibles, la del señor Bernardo Frey.

Dicho edificio, a cuya construcción se está dando término, será uno de los más hermosos de Reconquista por la belleza de sus líneas y por su forma arquitectónica. Está situado frente a la Plaza Mayo y constituirá, fuera de toda duda, un embellecimiento para el principal paseo de Reconquista.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la venerable anciana doña Catalina Perdigones — quien contaba con muchos afectos en el seno de nuestra sociedad distinguida. — Desaparece la extinta a los 81 años de edad, rodeada por el cariño y solicitud de las Rvdas. Hermanas de San José, en cuya casa hace mucho se encontraba.

EL CENSO GANADERO

Para las gestiones a iniciarse el Censo Ganadero, fué comisionado en esta ciudad el caballero Jorge Sambarino, hermano del Secretario de nuestra Jefatura de Policía.

El joven Sambarino cuenta con grandes vinculaciones de parentesco y amistad entre nosotros, y a no dudarlo su estada ha de resultarle por muchos conceptos grata.

REGRESO DE FUNCIONARIOS

De regreso de la Capital Federal arribaron el viernes el Jefe de Policía, señor Vrillaud y el Director de la Escuela Normal, don José M. Azzarini, quienes fueran en misión especial. Las gestiones parece han dado resultado favorable, por lo que felicitamos a los caballeros nombrados.



STA. CANTA CODAZZI AGUIRRE, DE LA SOCIEDAD DE RECONQUISTA

IMPORTANTE VENTA

Se efectuó la venta de la Empresa Telefónica propiedad del señor Emilio Kohli, por la suma de 120.000 $ más o menos.

Es un buen precio, la compradora es una firma de la Capital Federal, quienes piensan unir con ramales a varias poblaciones cercanas, constituyendo el hecho un motivo más de adelanto para las poblaciones entre sí.

ENFERMO QUE MEJORA

Noticias de Buenos Aires hacen saber que mejora la salud del estimado vecino, don Humberto A. Pescetto, corresponsal fotográfico de "EL ORDEN" entre nosotros.

ENLACE REALIZADO

Noticias recibidas de esa Capital hacen saber que ese realizó la boda de la señorita Blanca Mathieu, gentil figura de nuestra sociedad con el estimado caballero don José María Virgilio, actual Gerente del Banco Hipotecario en esta. Los novios salieron en viaje de placer a Montevideo, regresando a esta por vía fluvial, a mediados del entrante mes.

LOS QUE VIAJAN

De Buenos Aires, la señorita Disolfa Azzarini, hermana del farmacéutico don José María Azzarini.

—A Rosario, los jóvenes Phfal, Soto, Torterola y Kohli.

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mest. . .	Sin entrada	
Id. cuarterons . .	025.50	026.12
Id. criollos	022.20	024.12
Vacas mest.	025.—	026.50
Id. cuarteronas . .	024.20	024.40
Id. criollas	021.60	022.90
Vaquill. mestizas .	Sin entrada	
Id. cuarteronas . .	024.50	024.60
Id. criollas	022.20	023.50
Terneros mam. . .	025.50	029.20
Bueyes y torunos .	022.50	023.60

SITUACION DEL MERCADO

Con una entrada limitada y con mucha demanda se iniciaron ayer los negocios de la semana, colocándose todas las haciendas entradas a venta, obteniéndose en general, muy buenos precios. Conviene a los señores vendedores, cargar de inmediato a fin de aprovechar la buena situación de la plaza.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos especiales	026.—	029.50
Id. gordos	023.—	025.60
Id. carne gorda . .	021.20	023.00
Id. delgados . . .	Sin operar	
Novillitos esp. . .	027.40	030.—
Id. gordos	024.20	026.80
Id. carne gorda . .	021.40	023.40
Id. delgados	Sin operar	
Vacas especiales .	026.—	028.60
Id. gordas	023.—	024.40
Id. carne gorda . .	019.—	022.60
Id. delgados . . .	Sin operar	
Vaquill. especiales	027.—	029.60
Id. gordas	024.—	026.80
Id. carne gorda . .	021.—	023.40
Id. delgadas . . .	Sin operar	
Terneros gordos .	024.—	027.—

En buenas condiciones iniciáronse las actividades de la presente semana en el mercado para esta clase de ganado. En efecto, las ventas del día lleváronse a efecto con plaza firme, habiendo en consecuencia recuperado el descenso producido en los días finales de la semana anterior. Todo lo bueno para consumo marcó precios satisfactorios y las perspectivas siguen siendo propicias.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.60; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.90; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.50; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.22.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.60; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.22; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.60; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

SE REALIZO EN CORONDA UN BUEN MATCH AMISTOSO

Casa Moure, dividió honores con Unión de Estación Irigoyen, en un lucido partido

COMENTARIOS

Como lo anunciara "EL ORDEN" en una edición pasada se llevó a cabo en esta localidad el match revancha entre los equipos nombrados en el epígrafe el cual resultó un empate, sin lograrse abrir el score.

EL MATCH

No obstante el entusiasmo de los jugadores de ambos equipos, la lucha no fué todo lo interesante que se esperaba, pues las jugadas no se vieron repetidas de ese marco de lucidez e inteligencia que especialmente los "Mouristas" saben hacer.

El equipo del "C. Moure" jugó mejor que "Unión" sin llegar a cumplir una perfomance como la que se presentia, pues si bien actuó con parte de desenvolvimiento no llegó a presionarse de las acciones como el contrario le brindaba la oportunidad con su actuación.

COMENTARIOS

El resultado del match en lo que al score se refiere, es justo, pues el equipo local, le correspondió la mejor parte de la lucha, hubiera triunfado pero la falta de decisión de la delantera hizo de que no se abriera el score, manteniéndose en sus dominio que si no lo hizo neto, fué por la defección de la trabazón del conjunto, que adoleció de algunas fallas.

El equipo visitante jugó discretamente notándose que el punto alto de los once estaba en la defensa.

En resúmen el match, si tuvo momentos de lucidez no conformó como lo esperaba la afición.

CUADRO "CASA MOURE"

El cuadro de "Casa Moure" que enfrentó a "Unión", formó así:

J. Martínez; J. López y R. Riva; I. Raimondi, M. Benedetti y A. Marioni; H. Camilato, M. Vergara, D. Acosta, L. López e I. Bianci.

JUGADOR EXPULSADO

El jugador "Casa Moure" F. B. C. Juan E. Corti por jugar el domingo 28 por otra institución local, y no obedeciendo a las reglas que rigen en dicho Club la C. D. resolvió expulsarlo, de dicha institución, pues estaba incluido en el cuadro que enfrentaría a "Unión"; en su reemplazo lo hizo el suplente J. Martínez.

VENTAS DE HACIENDA

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

Venta del Matadero Rosario

De Arrufó, F. C. C. A.—
Novillos: 19 c|kilos 7230 a 0.23.
Vacas: 5 c|kilos 1710 a 0.205.
Terneros: 6 c|kilos 1120 a 0.215.
Emilio C. Lamas y Cía.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.22.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 20' pies 6" pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario del 31 de julio de 1929, 18' pies 3" pulgadas.

Bajo cero 1.30.

RESUMEN DE LOS MERCADOS

LIVERPOOL

MAIZ — El mercado tornóse más tranquilo en concordancia con Norte América; se informó que en Norte América cayeron regulares lluvias en las regiones de trigo Primavera, donde se las necesitaban. Los molineros efectúan sus compras en forma cautelosa, adquiriendo principalmente trigo del Río de la Plata. Los abastecimientos mundiales son grandes aún y se ofrecen liberalmente. Se presiona con el trigo Canadiense de baja clasificación. Anticípase que las buenas cosechas europeas, como así mismo los mayores derechos arancelarios han de reducir la demanda de importación durante los primeros meses de la temporada agrícola venidera (es decir agosto 1929-1920), pero el progresivo aumento de la población de Italia indica que allí los requerimientos de importación serán buenos.

MAIZ — Mercado inactivo aunque sostenido después de una reacción. La demanda fué regular. En Alemania efectúanse buenas compras por parte del consumo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay—
Formosa 3.53, creció 0.01.
Bermejo 2.80, creció 0.02.

Río Alto Paraná—
Puerto Aguirre (ayer) 5.45, creció 0.11.
Posadas 0.55, bajó 0.01.

Río Paraná Superior—
Corrientes 2.50, creció 0.03.
Esquina 2.21, igual.

Río Paraná Medio—
La Paz 2.39, igual.
Pueblo Brugo 2.24, creció 0.04.
Paraná 1.73, igual.

Río Paraná Inferior—
Diamante 2.28, creció 0.01.
Rosario (ayer) 1.76, bajó 0.05.
San Pedro 1.42, creció 0.12.

Altura probable el 7|VIII|929—

Paraná, 1.70.
Rosario (ayer), 1.70.

Estado en la fecha—

Río Paraguay, crece despacio.
Río Paraná Superior, crece desp.
Río Paraná Medio, estacionario.
Río Paraná Inferior, crece desp.

DATOS DEL CORREO NACIONAL

Río Corrientes	2.18
Itá Ibaté	s.a
Ituzaingó	0.80
Posadas	0.83

ESTAN EN BUENAS CONDICIONES LOS SEMBRADOS DE CALCHAQUI

EL TORNEO DE FOOTBALL SE INICIARA EL 4

Es un deseo unánime de aquella población tener un sacerdote estable

VISITA DE RELIGIOSAS

Después de un período en el que se creyó perdida la actual campaña agrícola y que afortunadamente ya ha desaparecido, los campos recuperan actualmente sus inmejorables condiciones.

El tiempo por otra parte, se muestra sumamente propicio para las actividades agrícolas. Como consecuencia, los campos de pastoreo se hallan en perfecto estado.

LA SIEMBRA DEL MAIZ

Actualmente los colonos de una vasta zona de Calchaquí se hallan dedicados a la tarea de preparar la tierra a los efectos de proceder a la siembra del maíz, labor que ya se avecina.

Se estima que la siembra de esta temporada será mayor en un 50 por ciento a las efectuadas en otras oportunidades.

VISITA

Hace varios días tuvimos el placer de tener de visita en nuestra localidad. Las hermanas franciscanas de la ciudad de Santa Fe, en procuras de recolectar fondos para los niños huérfanos y enfermos que tienen ha su cuidado. Se hacen acreedoras a un elogio las hermanas por su noble y buena idea. Trasladáronse ellas de esta muy satisfechas y amablemente con la generosidad de dicha población.

Sus días de permanencia en esta lo pasaron en la casa de la familia Rossi, personas nobles y caracterizadas de esta localidad.

BAUTIZOS REALIZADOS

Se han realizado los siguientes bautizos en Calchaquí:

Davly Diamartina María, Román Nidia Alicia Beatriz, Dimartino Carmen, Cavall Ana Francisca, Gasparott Avelino Domingo, Alarcón Gregorio Fortuno, Duarte Fructuoso Pascual, Carrara Rebeca Belkis.

PROXIMO FUNERAL

En la iglesia local se llevará a cabo el día 8 jueves un funeral por el alma de don Angel Cena a las 9 horas en tal ocasión los deudos se verán acompañados por sus parientes y amistades, agradeciendo desde ya su voluntad.

EN EL CINE COLON

En el salón del Cine Colon propiedad del señor Augusto Rivoire se exhibió una película el domingo 28 titulada "La Letra Escarlata" de Metro Goldwyn Mayer, en 9 actos, y la novena maravilla en 3 actos, se trata de una película bastante interesante que llamó mucho la atención al público. Lo que este señor Rivoire vienen cada vez más felicitándolo por sus excelentes programas cinematográficos y que ofrece siempre la citada empresa.

EL CAMPEONATO DE FOOT BALL

El domingo 4 de Agosto dará principio el campeonato de la Liga Verense, habiéndose procedido en la forma que deberán actuar en la primera rueda. El programa de los partidos a disputarse, los que toca a los cuadros de esta es el siguiente:

Domingo 4 de Agosto. — Calchaquí v. Estudiantes, en Vera; Independiente v. Sportivo del Norte, field de Sportivo.

Domingo 11. — Calchaquí v. Sportivo del Norte, field de Calchaquí.

Domingo 18. — Estudiante de Vera v. Independiente, field Independiente; Sportivo del Norte v. Huracán, en Vera.

Domingo 22. — Sportivo del Norte v. Ferro Carril, en Calchaquí.

De los encuentros a disputarse y el que logrará mayor expectativa será el encuentro entre Sportivo del Norte e Independiente, el más reñido y de difícil pronóstico, ambos cuadros han demostrado poseer hombres de calificados méritos frente a cualquier rival como asimismo ya lo han demostrado en diversas oportunidades.

NOMBRAMIENTO DE PARROQUIA

Siendo un deseo unánime del pueblo de Calchaquí el tener un sacerdote estable en esta localidad que no estemos sufriendo los trastornos de que continuamente se estén cambiando los sacerdotes como suele a menudo que en lo mejor que estamos luciéndonos lo trasladan, lo que nunca debía ser permitido. Hoy sería bueno que pensáramos de otro modo que sería mucho más provechoso. De que el comercio, estancieros y colonos del distrito cada uno contribuya con su abono, para que se proceda y pueda formarse el fondo parroquial y así elevarlo a la categoría de parroquia. Lo que no habría ya necesidad de estar contribuyendo para el sostenimiento del sacerdote por cuanto ya dependería este de las rentas que produjeran un fondo depositado.

Esto vendría a ser muy beneficioso para este pueblo que quiere y desea siempre haya un adelanto más y un bien para dicho público.

EN LAGUNA PAIVA SE EXHIBIRA "LA BARCA INFERNAL"

El interesante film de la Metro Goldwyn Mayer se representará

EL DOMINGO

La empresa del Cine Moderno, de Laguna Paiva, anuncia en sus carteleras para el próximo domingo el estreno de la interesante producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada "La Barca Infernal".

Dicho film, en cuya interpretación toman parte un núcleo de caracterizados intérpretes de la escena muda, será exhibida primeramente en sección familiar, reprisándose por la noche.

En la función nocturna, según se anuncia también se dará a conocer la interesante película titulada "Confesión" en cuyo rol protagónico interviene la celebrada actriz Pola Negri.

El anuncio de las mencionadas representaciones ha logrado despertar vivo interés entre los elementos habituees a la mencionada sala de espectáculos de Laguna Paiva que se ve prestigiada comunmente con la asistencia de caracterizados elementos de aquella sociedad.

SE ARREGLAN LAS CALLES DE CASTELLANOS

Es plausible la labor que realiza en ese sentida la Comisión de Fomento

NUEVA PROFESORA

Resulta grato destacar la plausible labor que viene desarrollando en Castellanos la Comisión de Fomento y muy especialmente la dedicación de su presidente señor Lorenzo Borgogno.

El cuidado de las calles ha merecido una preferente atención por parte de las autoridades comunales quienes tratan de mantener a las mismas en buenas condiciones de tal suerte que el tránsito de vehículos se hace factible, sin mayores inconvenientes, aún en las épocas de lluvia.

Los vecinos de Castellanos se muestran satisfechos de la acción tesonera y entusiasta obra q' desarrolla la Comisión de Fomento hasta cuyos componentes llegan ininterrumpidas voces de aliento y de estímulo.

NUEVA PROFESORA

Con notas sobresalientes acaba de graduarse en la Real Academia Criscuolo, que funciona en Quilmes, provincia de Buenos Aires, obteniendo mención especial y el título de profesora de corte y confección la señora Amada Torres de Heredia, perteneciente a esta localidad.



Sra. AMEDA TORRES DE HEREDIA

A la señora de Heredia le ha sido otorgada la representación de dicha Academia en Castellanos circunstancia que la ha decidido a abrir un curso de corte y confección, el cual será inaugurado dentro de breve tiempo.

Sin duda asistirán a dichos cursos numerosos elementos de Castellanos.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Ferrero-Pascual acaba de ser alegrado con el advenimiento de una hermosa nena ue llevará los nombres de Gladys Nelly Joaquina.

Hasta los felices padres han llegado numerosas felicitaciones.

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón **PUERTO SANTA FE:**

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$	12.70
00 ALIANZA o PALMITA	„	12.10
0 ALIANZA	„	11.50
00 AURORA	„	11.30
0 SUPERIOR	„	10.90
0 ESPECIAL	„	9.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$	5.70
AFRECHILLO	„ „	„	5.70
AFRECHILLO GORDO	„ „	„	6.50
REBACILLO	„ „	„	6.50
MAIZ PISADO	100 kilos	$	13.40
AFRECHILLO DE MAIZ	„ „	„	7.—
TRIGO PELADO	„ „	„	20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL . . .	„ „	„	13.40

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponible, anterior s|c, hoy s|c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2 78 kilos, disponible; anterior 10.80, hoy 10.97 1|2.

LINO tipo "Santa Fe" 4o|o c|extraños, disponible; anterior 18.95, hoy 19.32 1|2.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible anterior 8.20, hoy 8.25.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafe" No. 1, 80 kilos, disponible; anterior 11.25, hoy 11.42 1|2.

TRIGO tipo "Pedigrée" No. 2, 78 kilos, disponible; anterior 10.92 1|2, hoy 11.07 1|2.

LINO tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, disponible; anterior 19.30, hoy 19.50.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 8.30, hoy 8.25.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	027.50	029.10
Id cuarterones	025.50	026.50
Id. criollos	024.30	024.80
Vacas mestizas	026.50	025.—
Id cuarteronas	025.10	025.90
Id criollas	023.50	025.—
Vaq. mestizas	025.60	026.50
Id cuarteronas	024.20	024.80
Id criollas	022.50	023.10
Terneros mam.	029.80	032.10
Bueyes y torunos	021.50	023.20

SITUACION DEL MERCADO

Finalizaron ayer los negocios de la semana en este mercado, habiéndose mantenido durante el transcurso de la misma, la inmejorable situación que se experimentara desde los primeros días del corriente mes, operándose con una demanda y obteniendo precios que desde hace un año no se registraban, al decir esto, nos asiste el hecho de haber realizado vacas criollas gordas hasta 025 y mestizas a 0.29, precios éstos, que sin duda llamarán la atención de los señores vendedores de otras plazas, a la vez que podrán apreciar la importancia adquirida por este mercado.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

Un vacunador del C. de Higiene está en El Trébol

EL PUEBLO FACILITA SU MISION

Se tributó un elocuente homenaje al Dr. José I. Llobet, médico de la localidad

SU OBRA

Un núcleo de amigos del doctor José I. Llobet, que se halla radicado en El Trébol, acaba de tributarle un elocuente homenaje, como reconocimiento de su obra profesional y como testimonio de los afectos que se tiene granjeado en este punto.

A pesar de no haber tenido esta demostración el carácter de un acto popular, congregó no obstante a un crecido y calificado número de personas.

La demostración, consistente en un lunch, se llevó a efecto en los salones del teatro "Cervantes" entregándosele en dicho acto al doctor Llobet un artístico Album, firmado por todos los presentes.

DISCURSO DEL SEÑOR PICCOLO

En el acto de la entrega del album hizo uso de la palabra el señor Domingo Piccolo, quien se expresó en los siguientes términos:

Doctor Llobet:

Con placer he aceptado la honrosa designación y grata misión de ser el depositario en estos momentos del afecto y de la adhesión de todos los presentes para rendirlo ante vos como una ofrenda de devoción y de culto. No he querido librar mis palabras a la inspiración del momento, porque temí que mis sentimientos de respeto y mi profundo afecto no me hubieran dado la suficiente serenidad de espíritu para que ellas no fueran tronchadas por la emoción al pronunciarlas. ¿Se podrá hacer acaso manifestaciones de afecto hacia la persona a quien se aprecia desde lo íntimo del alma, sin que de los ojos tal vez se desprendan dos lágrimas, que aunque pronto quieran huir, dejan sin embargo en las mejillas o en el limpido cristal las reveladoras huellas de su paso? No, por cierto, porque el hombre no domina su fortaleza cuando las fibras íntimas de los sentimientos se hallan impresionadas, y la voz de la conciencia surge y se agita en el rostro y busca a un oyente que la acepte con alegría, así como el penacho de espuma de las ondas marinas va en busca de la playa porque en sus brazos hallará sosiego y refugio seguro. Cúmpleme pues tener el alto honor en esta memorable ocasión de haceros entrega de un album en cuyas páginas se ha sellado indeleblemente con la firma la personalidad de muchos amigos vuestros q' sienten una de las más grandes satisfacciones de su vida al rodearos en esta circunstancia. Aceptad ese album, doctor Llobet, con la más franca alegría, porque él será en el retiro de vuestra severa y hospitalaria mansión un testigo mudo y elocuente del aprecio de una parte de vuestros amigos, que en esta forma han querido testimoniar y reconocer vuestro rudo batallar por la conquista de un ideal de bien por el bien mismo.

PALABRAS DEL OBSEQUIADO

Contestó el obsequiado con palabras sentidas, agradeciendo la presencia de los amigos y el obsequio de que era objeto. Manifestó que en todo momento se había dado por entero a los vecinos de El Trébol y colonia, desde que en ésta se estableciera como médico. Ni el cansancio ni la distancia ni la pobreza de los enfermos fueron jamás obstáculo para que no acudiera al lecho del paciente.

Y a pesar de todas sus luchas a través de los tantos años de acción intensa en los distintos órdenes de la vida social, puede repetir y afirmar con orgullo que jamás en su corazón han anidado los rencores personales.

Interrumpido por prolongados aplausos, continuó luego en el uso de la palabra, terminando por agradecer la atención de los amigos.

UN ENVIADO DEL CONSEJO DE HIGIENE

Desde hace varios días se halla en ésta el vacunador, señor Luis Alberola, enviado ex profeso por el H. Consejo General de Higiene. Vacuna simultáneamente a los niños de las escuelas y al vecindario. Por este motivo debe realizar una labor pesada, prolongando las horas de trabajo, hasta después del horario fijado. Por sus modales sencillos, francos y cariñosos, se ha captado la simpatía de los niños y de los padres, quienes hacen por su parte una activa propaganda en la población y colonia. Las autoridades locales se han puesto a su disposición para que pueda dar cumplimiento a su misión en la forma más eficiente posible. En breve se trasladará a Los Cardos, a donde ya fuera anteriormente con las autoridades comunales de ésta con el fin de dejar los avisos correspondientes.

PROMETE SER MUY REÑIDA LA LUCHA COMUNAL DE BERNA

Una vez constituída la mesa inscriptora, comenzará el movimiento

LA ESCUELA NACIONAL

De acuerdo con una circular pasada por la Comisión de Fomento de Berna a la Junta de Mayores Contribuyentes del distrito, deberán reunirse el día 4 del mes de agosto a los efectos de constituir la mesa inscriptora de votos.

En esta reunión, según se asegura, se producirán ciertas novedades de no poca importancia.

EL MOVIMIENTO DE DIRIGENTES

Una vez constituída la mesa inscriptora, indudablemente comenzará el movimiento de los dirigentes a fin de conseguir el mayor número posible de adictos a cada una de las causas que se disputan el triunfo. La lucha comunal en ésta promete — según manifestaciones de ciertos dirigentes — ser reñida. Lo único que es de lamentar es la nota ingrata que constituye en ésta con motivo de las próximas elecciones, son ciertas publicaciones que viene haciendo el corresponsal en ésta de un periódico que se edita en Reconquista, que sin mirar el respeto que merece toda persona que vive y lucha por el bienestar propio y de la patria, son atacadas caprichosamente, nos referimos a los términos calumniosos y cargos infundados que se pretende hacer en la persona de doc. Antonio Rodríguez. La lucha hay que afrontarla con más mesura y los ataques a determinadas personas deben ser concretos y con más altura.

ESTADO DEL TIEMPO

Desde hace 6 días está lloviendo copiosamente. La sementera del lino tiene muy buenas perspectivas, como así también los campos de pastoreo.

NUEVA ESCUELA NACIONAL

Se nos informa que dentro de breves días será inaugurada la escuela nacional en el lugar denominado "La Josefina" sito en este distrito.

Como esta inauguración hace seis meses que debía llevarse a cabo, aun dudamos que se efectúe en breve plazo.

VIAJEROS

—A y de Reconquista don Fernando Itting y señora.

—A y del mismo punto, don Atilio N. Guridi.

—De Santiago del Estero, el señor Humberto J. Comin.

—Regresaron de Reconquista D. Aarón B. Itig y señora.



Cuadro de "Independencia" de Ramayón que se impuso a "Provinciano" de Kilómetro 140 por 3 goals a 0

EN RAMAYON SE EFECTUO EL 28 UN AMISTOSO

El domingo 28 se realizó en Ramayón un importante match de foot ball entre la primera escuadra de "Independencia" de esta versus "Provinciano" de Kilómetro 140.

El cuadro local estaba compuesto así: S. Varela; J. M. Gongora y H. Maydana; E. Ojeda, A. Cantero y P. Pascualon; J. Ojeda, R. Jozami, J. Cerrudo, Ch. Jozami y D. Pascualón.

Dado los prestigios de que venía precedido el cuadro visitante, por su feliz actuación en otros fields, es natural que este encuentro despertara un gran interés en el público que desde temprano acudiera, rodeando el perímetro de la cancha, cabe destacar entre este público a las niñas de nuestra localidad que en las incidencias del match premiaban a los bravos muchachos del "Independencia" con calurosos aplausos y palabras de estímulo y quizás a ellas en gran parte se deba el triunfo que el cuadro local conquistara frente a su fuerte rival.

Actuó como árbitro el joven deportista Abal Otero, siendo sus fallos certeros y que satisfizo ampliamente.

El desarrollo del partido abundó en espléndidas jugadas por ambas partes, si bien se notó desde un principio el dominio de los locales.

Finalizó con el siguiente resultado: "Independencia" 2, "Provinciano" 0.

LAS DENUNCIAS DE CARACTER ANONIMO

Nuevamente insistimos sobre la necesidad de que las denuncias que comunmente nos llegan desde el interior de la provincia, vengan a esta Dirección debidamente documentadas, con citas de hechos concretos. También es indispensable — volvemos a repetirlo — que los denunciantes se hagan conocer a EL ORDEN.

No podemos hacernos eco de denuncias anónimas, que no cuadran con la seriedad de nuestras prédicas, dirigidas siempre en bien de la colectividad, pues de otra forma nos prestaríamos a situaciones que resultan, para el periodista cabal, desagradables.

EN PILAR SERA PROYECTADO "EL GRAN DESFILE"

La notable producción cinematográfica se exhibirá el domingo en el

CINE COLON

Después del éxito alcanzado en la representación de la película titulada "Los Cosacos", que fué exhibida el domingo pasado en el Cine Colón de Pilar, la mencionada empresa, en su propósito de ofrecer al público las mejores producciones de la industria cinematográfica, ha contratado la película del sello maravilla titulada "El Gran Desfile".

Dicho film, que ha merecido los comentarios más conceptuosos de parte de la crítica pelicúlera, irá en primer término, en la sección familiar del domingo 4 de Agosto siendo repetido en la función nocturna.

"El Gran Desfile" pertenece a la afamada productora Metro Goldwyn Mayer, antecedente que de por sí basta para garantizar la calidad de la producción.

La empresa del Cine Colón, por otra parte, pone de manifiesto el buen criterio que tiene para programar y presentar a su distinguido público las mejores películas de la temporada.

EL BAILE DE FELICIA FUE MUY ANIMADO

El próximo domingo se proyectará una interesante producción

CARRERA HIPICA

Tuvo lugar el sábado 27 de junio la realización del baile organizado por los ciudadanos de la clase de 1909 que deberán presentarse dentro de breves meses a las filas del ejército nacional.

El baile, tal como se preveía, alcanzó muy animadas proporciones, congregando a un calificado número de familias que contribuyeron a prestar mayor realce al acontecimiento, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

CARRERA HIPICA

Mucho interés logró despertar la carrera hípica disputada el domingo pasado.

Intervinieron en dicha prueba un zaino propiedad del señor Antonio Viola, de Felicia, contra la yegua de los señores Iturraspe, de la vecina colonia Galisteo.

La carrera, que resultó muy lucida, fué ganada por el zaino propiedad del señor Viola.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

Para el domingo 4 de agosto anuncia la empresa del cine Florida la representación del film titulado "El hombre en peligro!"

Para el domingo 11 también en el cine San Martín se pasará la cinta cómica en 8 actos por el gran bufo Monte Banks titulado "La Manzana de Adan, son dos cintas que darán un gran mérito para este pueblo, las cintas son de la casa Samper de Santa Fe.

ENFERMOS

—Se encuentra algo enfermo y guarda cama don Rafael Pieri.

Sigue mejor don Felipe Trucco.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:

Belga Escaut, materiales, J. B. Rodríguez.

Inglés Indian Prince, id, varios.

Noruego Christian Borg, id, id id.

Inglés American Transport, id, id

N. A. Steel Engineer, id, id id.

Holandés Waldijk, carbón, Cía. de Tranvías.

Buques a la carga—

VAPORES:

Inglés Thistleford, cereales, Bunge y Born.

Holandés Mirach, id, id id.

Griego Atlanticos, id, La Continental.

Id Michalios Kilas, id, Dreyfus.

Inglés Miraflores, id, B. y Born.

Id Salinat, id, Van uaveren.

Alemán Hoenstein, id, De Ridder.

Griego Enosis, id, Dreyfus.

Alemán Ursula Sienta, rollizos, Giammara.

Buques salidos—

VAPORES:

Noruego Truth, Sarsotti.

Belga Londonier, Norman.

Buques entrados—

VAPORES:

Inglés Ullersmere, Norman.

N. A. Hunris, Sarsotti.

Buques esperados—

VAPORES:

Griego Theodoro, Sarsotti.

Inglés Siris, Norman.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos—

Vapores nacionales Zaracia, Ceres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga—

Lanchas: Río Batel, materiales; Azalea, id; Diamante A., mercaderías; Toreto, envases; vapor Pingüino, mercaderías.

Buques a la carga—

Lanchas: J. B. Sarsotti, durmientes; Campanilla, id; Almirante Davide, s.o; Juan B. Davide, id; Marte, d; Magalk, rollizos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Bs. Aires)

PRIMERA RUEDA

Trigo

Septiembre: 200 toneladas a 11.54, 200 a 11.53, 300 a 11.51, 1400 a 11.50.

Octubre: 400 toneladas a 11.74, 200 a 11.73, 400 a 11.74, 1000 a 11.75, 600 a 11.71, 400 a 11.70, 200 a 11.71.

Lino

Octubre: 100 toneladas a 19.87, 500 a 19.90.

Maíz

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Agosto: 200 toneladas a 11.17, 200 a 11.16, 200 a 11.16.

Septiembre: 400 toneladas a 11.44, 400 a 11.46, 400 a 11.45.

Octubre: 800 toneladas a 11.66, 200 a 11.65, 1400 a 11.66, 600 a 11.65.

Noviembre: 200 toneladas a 11.30, 200 a 11.31.

Lino

Septiembre: 700 toneladas a 19.80.

Octubre: 400 toneladas a 19.55.

Noviembre: 100 toneladas a 19.80, 100 a 19.85.

Maíz

Octubre: 200 toneladas a 8.95.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible 11.10, agosto 11.15, septiembre 11.45, octubre 11.65, noviembre 11.80.

Lino

Disponible 19.30, agosto 19.50, septiembre 19.80, octubre 19.75, noviembre 19.85.

Maíz

Disponible 8.60, agosto 8.65, septiembre 8.75, octubre 8.90, noviembre 9.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

Trigo

Agosto: 1100 toneladas a 11.22.

Septiembre: 400 toneladas a 11.35, 100 a 11.23, 500 a 11.27, 500 a 11.26, 500 a 11.25, 100 a 11.24.

Octubre: 100 toneladas a 11.55.

Lino

Octubre: 100 toneladas a 19.70.

Maíz

Agosto: 1000 toneladas a 8.40.

Septiembre: 500 toneladas a 8.57.

Octubre: 1500 toneladas a 8.67.

Noviembre: 700 toneladas a 8.8[illegible]

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Agosto: 200 toneladas a 11.15, 200 a 11.17.

Septiembre: 500 toneladas a 11.32, 1100 a 11.31, 700 a 11.32, 100 a 11.33.

Octubre: 600 toneladas a 11.50, 100 a 11.55.

Lino

Septiembre: 400 toneladas a 19.70.

Maíz

Agosto: 600 toneladas a 8.27.

Septiembre: 200 toneladas a 8.50.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible 11.05, agosto 11.20, septiembre 11.25, octubre 11.55, noviembre 11.70.

Lino

Disponible 19.50, agosto 19.62, septiembre 19.70, octubre 19.75, noviembre 19.75.

Maíz

Disponible 8.35, agosto 8.40, septiembre 8.30, octubre 8.60, noviembre 8.75.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	32.561
Maíz "	16.087
Lino "	2.703
Avena "	738

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	21.153
Maíz "	70.546
Lino "	10.842
Avena "	3.155

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	4.446.220
Maíz "	2.724.657
Lino "	1.292.539
Avena "	237.141